# PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año X - Núm. 2.734 GRANADA, martes 18 de septiembre de 1945 Número suelto: 25 céntimos

Suscripción, 6 pesetas al mes (Pago anticipado)


## LA PRENSA RUSA DENUNCIA UN INTENTO DE BLOQUE ANTISOVIETICO EN EUROPA

### FIGURARIAN EN EL INGLATERRA Y LOS PAISES DE OCCIDENTE

LONDRES, 17.—A un supuesto intento de crear un bloque antisoviético en Europa para contrarrestar el poder de la U. R. S. S., dedica toda su atención la Prensa rusa. Entre los países componentes del mismo figurarían principalmente Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Noruega, Suecia y Dinamarca.—(EFE).

# El pueblo alavés aclama con entusiasmo a S. E. el Jefe del Estado

## "Nuestro Movimiento vino a salvar a España de su destrucción moral y material"

### "Las únicas piedras sobre las que lo que se construye no se derrumba son las que se asientan sobre la ley de Cristo"

### Discurso del Caudillo al serle concedido el título de Diputado General Honorario de Alava

VITORIA, 17. — En el acto de recibir el título de diputado general honorario de Alava, S. E. el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

*"Excmo. señor presidente de la Diputación de Alava, excelentísimos señores diputados forales y alaveses todos.*

*Yo quisiera, al recoger las palabras de vuestro presidente, acertar a expresar con cuánto afecto y gratitud correspondo al que vosotros ponéis al honrarme con estos títulos, que en su simple enunciación lo expresan todo, padre de esta provincia y diputado general honorario de Alava.*

*Al evocar aquellos días de nuestra gloriosa Cruzada, cuando vuestra ciudad albergaba aquel cuartel general del glorioso general Mola, y desde aquí dirigíamos las operaciones que iban liberando a las tierras hermanas, entre todos los recuerdos de aquel tiempo destacan aquella serenidad, fe y confianza ante los peligros y aquella legión de gloriosos muchachos cuyos nombres vimos esta mañana grabados en las lápidas del monumento de la Cruz de los Caídos.*

NUESTRA VICTORIA HA SIDO LA VICTORIA DE TODA ESPAÑA

*Estos sacrificios gloriosos y aquellas alegrías con que las provincias españolas recibían la noticia anhelada, es lo que no pueden o no quieren comprender fuera. Nuestra victoria no ha sido de una persona, ni de un partido. Nuestra victoria ha sido la victoria de la fe, de las tradiciones, de los hogares, del campo y la ciudad, de la fábrica y del trabajo, del pobre como del rico, triunfo de todos y derrota sólo de la anti-España... (Las últimas palabras del Caudillo son interrumpidas con una gran ovación y entusiásticos gritos de "¡Franco, Franco, Franco!", que duran largo rato.)*

*Nuestro Movimiento vino a salvar a España de su destrucción moral y material, y gracias a él no nos encontramos hoy en el estado en que se debaten tantos pueblos desgraciados del mundo, que, si en el terreno material registran las máximas hecatombes y destrucciones, es todavía mucho mayor el relajamiento en el terreno de lo moral. No son ya sólo nuestras voces las que se alzan invocando la espiritualidad; son las de los hombres más representativos del mundo las que piden la vuelta de una espiritualidad, que, en medio de un caos y de unas tinieblas, no puede encontrarse más que bajo la luz del Evangelio. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)*

*Han pasado, como veis, varios siglos desde aquellos tiempos en que un insigne alavés predicó sus doctrinas, aquel eminente teólogo que pasó a la historia con el nombre de Francisco de Vitoria, que hace nos congreguemos aquí a los cuatro siglos de su muerte, y, sin embargo, ¡cuántas fuerzas toman hoy sus doctrinas! ¡Qué revivir el de sus lecciones ante las pasiones y las cosas del mundo! Y es que las únicas piedras sobre las que lo que se construye no se derrumba, son las que se asientan sobre la ley de Cristo. (Muy bien, muy bien. Muchos aplausos. Gritos de "¡Franco, Franco, Franco!". Una voz: "¡Viva*

(Pasa a la segunda página.)

## André Tardieu ha fallecido

### Fué jefe del Gobierno francés en dos ocasiones

PARIS, 17.—André Tardieu, fallecido hoy, desempeñó por primera vez la presidencia del Consejo de ministros en noviembre de 1929. Después lo fué de nuevo en 1930 a 1932.

En agosto de 1939 sufrió un desequilibrio nervioso y fué el año siguiente hospitalizado en Menton, paralítico y perdida por completo la memoria.—(EFE).

«Por un descuido que reconocemos como imperdonable, en la titulación de la referencia del Consejo de ministros, que anunciaba la derogación del Decreto número 263, se colocaron unos titulares que pueden inducir a error y que son erróneos por sí.

En el Decreto número 263 se ordenaba y reglamentaba la obligatoriedad del saludo nacional. Por lo tanto, al derogarse el Decreto, no se deroga o prohibe este saludo sino su carácter oficial y obligatorio, con lo cual puede continuar usándose particularmente como un saludo de paz y hermandad, que es el sentido genuino y español del mismo.»

### El Caudillo inaugura el monumento a Fray Francisco de Vitoria

## "Sólo en el Estado cristiano puede darse la verdadera democracia"

### "La comunidad internacional debe incluir a todos los Estados pacíficos y amantes de la paz"

## DIPUTADOS NORTEAMERICANOS EN ESPAÑA

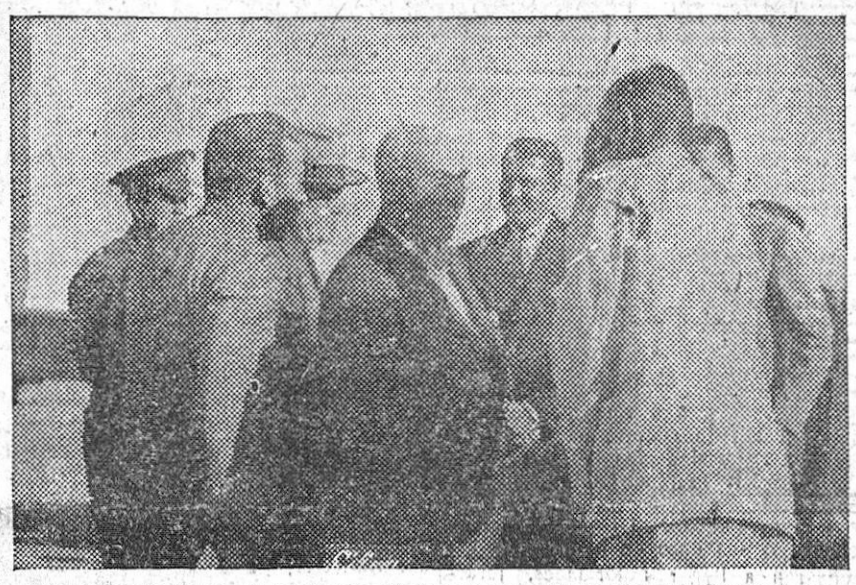

*Momento de llegar al aeródromo de Barajas los diputados del Congreso norteamericano que estos días realizan una visita por España.*—(Foto CIFRA.)

## MAC ARTHUR TRASLADA SU CUARTEL GENERAL A TOKIO

### SHIGO-YOSHIDA, NUEVO MINISTRO JAPONES DE ASUNTOS EXTERIORES POR DIMISION DE SHIGEMITSU

### TOGO DICE QUE EL NO TUVO NADA QUE VER EN EL ATAQUE A PEARL HARBOUR

TOKIO, 17. — Mac Arhtur ha trasladado su cuartel general desde Yokohama al edificio de la Compañía de seguros Daichi, situado en el centro de la capital nipona.—(EFE).

DIMITE SHIGEMITSU

TOKIO, 17. — Ha dimitido el ministro de Asuntos Exteriores Mamoru Shigemitsu, y ha sido nombrado para sustituirle Shigu-Yoshida, ex embajador en Londres.—(EFE).

TOGO DICE QUE EL NO SABIA NADA

TOKIO, 17. — El ex ministro de Asuntos Exteriores, Togo, ha afirmado que entró a formar parte del Gobierno Tojo, en 1941, con la condición de que laboraría en favor de la paz. Togo, que se encuentra en la cama a consecuencia de una afección cardíaca, añade que Tojo le aseguró que el Gobierno haría todo lo posible para terminar las negociaciones con Estados Unidos en condiciones razonables. Afirma que él —Togo— desempeñó un papel destacado en los últimos días de la guerra para que se pusiese en práctica la rendición del Japón y que algunos ministros querían seguir resistiendo con objeto de obtener mejores condiciones. Los familiares de Togo dicen que éste no sabía nada de los planes para atacar Pearl Harbour.—(EFE).

SULTAN DETENIDO

SINGAPUR, 17. — Ha sido detenido Tangku Musa Eddin, a quien los japoneses habían hecho sultán de Selangor, uno de los Estados malayos federados.—(EFE).

## PALABRAS DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

VITORIA, 17. — Después del banquete oficial, el Caudillo se retiró a descansar a las habitaciones que le fueron habilitadas en la Diputación, en las cuales permaneció hasta momentos antes de dirigirse al paseo de Francisco de Vitoria, lugar en que se ha erigido el monumento al Padre Vitoria.

El paso del Caudillo por las calles que conducen a dicho paseo fué presenciado por numeroso público, que le tributó un cariñoso homenaje de adhesión. Al llegar a dicho punto, se hallaban ya en él concentradas las representaciones oficiales, la Sección Femenina, el Frente de Juventudes y numeroso público. Una compañía del Regimiento de Flandes rindió los honores reglamentarios a S. E. el Jefe del Estado. El Generalísimo se apeó del coche y en unión de su esposa se dirigió a la tribuna central, de la que descendió pocos momentos después para descubrir el monumento erigido a la memoria del Padre Vitoria.—(CIFRA).

DISCURSO DEL ALCALDE

VITORIA, 17. — El acto de inauguración del monumento al P. Francisco Vitoria, al cual asistió el Caudillo, comenzó con unas palabras del alcalde, señor Ordoño, quien manifestó que el pueblo de Vitoria tenía una deuda que cumplir con su preclaro hijo, y para ello se le ha dedicado el monumento que acaba de ser descubierto.

Destacó la misión sublime realizada por el P. Vitoria. «Así como éste es autor del Derecho internacional —dice—, así Franco lo ha sido de un derecho nuevo nacional, de verdadera fraternidad, no imponiendo condiciones al vencido, sino que en un abrazo de fraternidad ha unido a todos los españoles». Terminó con las siguientes palabras: «Excelencia: Con vuestras manos providenciales habéis sabido recoger las esencias tradicionales más puras de nuestra Patria, señalándonos el camino que debemos seguir. Os hacemos promesa solemne, ante el monumento del P. Vitoria —como estamos dispuesto a hacerlo ante el altar—, de

*(Pasa a la página sexta).*

## CONDECORACION AMERICANA A BIDAULT

*El presidente Truman, en el acto de imponer la Cruz de Comendador de la Legión de Honor ordinaria al ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault, en presencia del general De Gaulle y del secretario de Estado, Byrnes.*—(Foto CIFRA.)

## EL GOBIERNO POLACO ANUNCIA LA ANULACION DE SU CONCORDATO CON LA SANTA SEDE

(LEA INFORMACION EN SEXTA PAGINA)

# PATRIA

## DATOS ELOCUENTES SOBRE EL SEGURO DE ENFERMEDAD

*En estas mismas columnas, en nuestro último comentario, exponíamos la necesidad siempre sentida, y siempre insatisfecha en España, de amparar al trabajador del grave y a veces irreparable desequilibrio económico que la enfermedad le acarreaba, por los insoslayables gastos de asistencia médica y farmacéutica y por la privación de su única fuente de ingresos; desequilibrio que, las más de las veces, hundía al hogar humilde en la miseria y lo entregaba a la desesperación. Se sintió y se propuso remediar este azote repetidas veces y, unas tras otras, hubo de quedarse idea tan excelente en un proyecto más o menos humanitario, pero irrealizable, o, al menos, irrealizado. En ese mismo comentario trazábamos la pequeña historia que ese proyecto había sufrido en nuestra pasada vida política, hasta que nuestro Régimen, con tajo firme y decidido, cortó el nudo de las dificultades y lo trocó en realidad tangible y justiciera.*

*De esa realidad puede ser signo y testimonio irrecusables el hecho concreto de haberse retirado en un solo día más de un millón de impresos de filiación del Seguro de Enfermedad a las pocas fechas de implantarse, como se sabe, con carácter de obligatoriedad, obligatoriedad de la que, por otra parte, tan sólo España, en el mundo entero, puede vanagloriarse.*

*Otros datos y cifras muestran, si cabe, más elocuentemente el éxito de la implantación y organización de esta medida social, tan compleja y dificultosa. A los diez primeros meses de funcionar el organismo encargado de encauzarla, el total de asegurados y beneficiarios del Seguro ascienden a 7.025.683. De ellos, 2.663.043 son personas directamente afiliadas a la Caja Nacional, a los Servicios sindicales o a las entidades colaboradoras. El resto, 4.568.640, son familias del asegurado, que conviven con él y a sus expensas.*

*Estas cifras muestran, sin tergiversaciones posibles, la cuantía de los acogidos a esta obra asistencial y aseguradora. A pesar de todo, los eternos suspicaces, los que siempre recelan que toda mejora proyectada sea o se convierta en hecho fehaciente, pueden pensar que esas cifras sólo revelan, a lo sumo, el número de acogidos al Seguro, pero de ningún modo el número de los beneficiados por él. Para esos eternos descontentos y descontentadizos, para los que la desconfianza y el escepticismo les anubla la razón y les ciega el hontanar de los sentimientos patrióticos y sanos, valgan estas otras cifras, que a su vez valen por otras tantas razones: el Seguro de Enfermedad ha pagado en los seis primeros meses de vigencia 1.195.766 pesetas en concepto de indemnizaciones económicas a sus asegurados.*

Arreglo su estilográfica
SALAS LIBRERIA PAPELERIA
REYES CATOLICOS, 26 GRANADA

# El pueblo alavés aclama con entusiasmo a S. E. el Jefe del Estado

# VITORIA TRIBUTO AYER UN TRIUNFAL RECIBIMIENTO AL CAUDILLO

## EN LA DIPUTACION ALAVESA LE FUE ENTREGADO A S. E. EL TITULO DE DIPUTADO GENERAL HONORARIO

*VITORIA, 17. (Urgente.)—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha llegado a Vitoria, procedente de San Sebastián, a las doce y cuarto de la mañana. Fué recibido por las autoridades locales y numeroso público, que al observar la presencia de Su Excelencia le vitoreó entusiásticamente.*

*El Generalísimo marchó seguidamente a la Cruz de los Caídos, ante la cual el obispo de la diócesis rezó un responso. Terminado el acto religioso, el general Franco, con el prelado y autoridades, se dirigió hacia la Catedral, en construcción. Más tarde el Caudillo irá a la Diputación foral para presidir el acto organizado en su honor. — (CIFRA)*

### TRIUNFAL RECIBIMIENTO AL CAUDILLO

VITORIA, 17. — En la calle de Olavide, a pocos metros del monumento a los caídos, se situaron, a un lado, las representaciones de los Ayuntamientos, cuadrillas y Juntas administrativas. En frente, la compañía del Regimiento de Ingenieros que, con bandera y banda de música, había de rendir honores al Caudillo, y muy cerca, todas las representaciones de carácter militar. Las civiles lo hicieron acompañando a los Ayuntamientos. Desde las afueras de la ciudad fué cubierta la carretera por fuerzas del Ejército hasta el punto mismo en que iba a realizarse el recibimiento a Su Excelencia el Jefe del Estado por las autoridades y jerarquías. Todas las representaciones oficiales se situaron en la confluencia de la calle de los Fueros y Olavide para recibir al Caudillo y a su esposa. A las once de la mañana comenzaron a llegar autoridades, jerarquías y personalidades. Primeramente lo hizo el ministro del Ejército, teniente general Dávila, que después de saludar a las autoridades pasó revista a las fuerzas y con el gobernador militar de la plaza saludó a todos los jefes y oficiales de la guarnición. Llegan después los gobernadores civiles de Logroño y Navarra, presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, acompañado de su esposa; capitán general de la región, teniente general Yagüe; el barón de las Torres con el señor Maicas, del ministerio de Asuntos Exteriores, y otras autoridades y personalidades.

A las doce y cuarto de la mañana en punto suena la señal de hallarse a las puertas de la ciudad el Caudillo, e inmediatamente suenan las salvas de ordenanza de cañón, y las campanas de las iglesias son echadas a vuelo. En un coche llega Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos acompañado de su esposa y, en otros, lo hacen los jefes de las Casas civil y militar, teniente general Moscardó y señor Muñoz Aguilar, respectivamente, y el general segundo jefe de la Casa militar del Caudillo, general Franco Salgado. Las damas vitorianas ofrecen ramos de flores a la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco, y las autoridades y jerarquías cumplimentan a S. E. En este momento se oyen ensordecedores gritos y aclamaciones de "¡Franco, Franco, Franco!" y la multitud intenta desbordar el cinturón formado por la fuerza pública para acercarse al Generalísimo y aclamado desde más cerca. Su Excelencia el Jefe del Estado revista las fuerzas, que le han rendido honores. Viste uniforme de capitán general, y una vez terminada la revista, se dirigió a pie al monumento de los Caídos.—(CIFRA).

### RESPONSO ANTE EL MONUMENTO A LOS CAIDOS

VITORIA, 17. — Al llegar al monumento, el Caudillo y su esposa se situaron a lado izquierdo del mismo. Detrás, los jefes de las Casas civil y militar, el ministro del Ejército y el teniente general Yagüe.

En frente se situó el prelado de la diócesis con los canónigos, aquél revestido de pontifical, para entonar un responso que interpreta la Schola Cantorum del Seminario diocesano.

Terminado el responso, el Caudillo depositó al pie del monumento una corona de laurel con cintas de los colores nacionales. Al terminar este acto, el Caudillo y su séquito marcharon a pie a la calle del Marqués de Estella, para presenciar desde las tribunas levantadas al efecto el desfile.

El numeroso público estacionado en las calles ovacionó incesantemente al Caudillo con gritos de entusiasmo. Iniciaron el desfile tropas del Regimiento de Flandes, número 30, y los regimientos de Artillería números 25 y 46. Desde allí, el Caudillo se trasladó a la Catedral, en construcción, en cuyo ábside se había improvisado un altar para oficiar una misa.

Recibió al Caudillo el prelado de la diócesis con una representación del Cabildo Catedral. Acompañado de su esposa, Su Excelencia se dirigió al lado del Evangelio, situándose bajo un dosel. En frente se sitió el Nuncio de Su Santidad, con el prelado, monseñor Ballester.

Ofició el canónigo, doctor Tellería. Durante la misa, la Banda Municipal interpretó algunas composiciones religiosas y, alternando con ella, los seminaristas cantaron diversos motetes. Finalizado el santo sacrificio, el Caudillo y su séquito examinaron la maqueta de la nueva Catedral y, a continuación, se trasladaron al palacio de la Diputación, entre las aclamaciones incesantes del público que ocupaba las cayes del trayecto y que vitoreaba sin cesar a España y a Franco.

### ENTREGA DEL TITULO DE DIPUTADO GENERAL HONORARIO

En la Diputación recibió a Su Excelencia la Comisión en pleno, con banda de «chistularis» y atabaleros. El Caudillo entró en los jardines de la Diputación y después en el palacio.

A ambos lados de este corto trayecto, formaban muchachas alavesas ataviadas con los clásicos trajes de la región. En el vestíbulo del palacio esperaban al Caudillo autoridades y representaciones, que le hicieron objeto de un entusiasta recibimiento. Tras descansar unos momentos en el salón de la presidencia se organizó la comitiva, que entró en la sala de Juntas de la Corporación provincial, mientras la banda de «chistularis» entonaba una marcha. El Generalísimo ocupó la presidencia y las demás personalidades se situaron convenientemente.

El secretario de la Diputación leyó el acta en la que consta el nombramiento de diputado general honorario a favor del Caudillo, acuerdo adoptado el día de la fiesta del Patrón de Alava, San Prudencio.

El presidente de la Diputación foral, al entregar los atributos, puso de relieve la importancia de esta distinción, que hasta ahora sólo se concedía a hijos eminentes de la provincia.

A continuación, se pronunció un discurso exaltando la fe de la provincia en los destinos de España, guiada por el Caudillo. Su Excelencia contestó a las palabras del presidente de la Diputación.—(CIFRA).

### DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

VITORIA, 17.—El presidente de la Diputación, al entregar las insignias de diputado general honorario al Caudillo, pronunció un discurso que comenzó con una salutación a Franco en nombre de los alaveses, como prueba de su hondo afecto y gratitud por haber logrado la victoria en la guerra y en la paz. «En las actuales circunstancias —dijo— debemos ir a la formación de una fe profunda en nuestras propias fuerzas con un sentimiento fuertemente nacional y apoyados en las características de nuestra propia personalidad histórica para conservar nuestras costumbres.» Alava aspira, con su régimen especial, a ser ejemplo de todas las provincias españolas. Al recibir el título de diputado general honorario, concedido hasta ahora únicamente a los hijos preclaros de estas tierras, recibid, a la vez, el de padre de la provincia, jefe militar, político y civil. Esta provincia conserva parte de su antiguo sér foral. Y este año, precisamente, ha conmemorado en la ermita llamada «Juradera», de San Juan de Arriaga, la concesión de estos fueros. Hace historia de la incorporación de Alava a la Corona de Castilla y recordó la aportación de los alaveses a cuantas empresas fueron nobles para la grandeza de España. Puso de relieve la inquebrantable adhesión de Alava, a pesar de sus características tan personales, a la unidad patria, y dice que la comunidad de destinos de todas las regiones españolas, con todas sus diversidades tradicionales, son fundamento de nuestra nacionalidad, y ahora, más que nunca, deben poner su entusiasmo para, bajo la dirección del Caudillo Franco, lograr la España una, grande y libre con que todos soñamos.

Finalmente, dirigiéndose al Caudillo, dijo: «Sois nuestro diputado general honorario; sois padre de la provincia de Alava; ningún alavés duda de que jamás lo olvidaréis y, vos, no lo dudéis. Alava entera trabajará siempre procurando merecer ser la predilecta entre todas las provincias por sus decires y acciones, por y para España, madre vuestra y madre nuestra.» Terminó con los gritos de «Viva España!, ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!» Grandes aplausos subrayaron el discurso del presidente de la Diputación.—(CIFRA).

* * *

VITORIA, 17.—Terminado el discurso de S. E. el Jefe del Estado, se dió por finalizado el acto de entrega al Caudillo del título de diputado general honorario. Entre los vítores y aclamaciones del público, que a través de los micrófonos instalados había seguido el discurso, el Generalísimo salió de la sala de Juntas de la Diputación y, seguidamente, se retiró a descansar unos instantes al despacho del presidente de la Corporación alavesa, acompañado de las jerarquías militares y civiles que habían asistido al acto. A las 2,30 de la tarde comenzó en la sala de fiestas de la Diputación el banquete oficial, al que asisten las personalidades. En otra sala del palacio se congregaron a almorzar las demás representaciones locales y forasteras que concurren a la solemnidad del día. Durante el banquete, la banda de «chistularis» de la Diputación interpretó diversas composiciones.

A la ceremonia de toma de posesión del cargo de diputado general honorario del Caudillo, han asistido también el embajador de Portugal y el del Brasil, la esposa de este último y el ministro plenipotenciario de Venezuela, que asistieron igualmente al banquete oficial. También ha llegado el director general de Política Exterior.—(CIFRA).

### NUESTRO MOVIMIENTO HIZO POSIBLE LA VUELTA DE ESPAÑA A SU PROPIO SER

*Nuestro Movimiento hizo posible la vuelta de España a su propio sér. No vino a sustituir el desorden republicano por la arbitrariedad, sino a devolver a los españoles, con el orden, sus derechos, sus fueros y sus libertades, a restaurar ese amor a la tradición, y ese gusto por lo peculiar de cada lugar o comarca que se traduce en alegría en los ojos y en emoción en el corazón... (Otra larga salva de aplausos y vítores cortan de nuevo la oración del Caudillo.)*

*Amar a las comarcas es amar dos veces a España.*

*El Estado que nuestro Movimiento ha alumbrado aspira a reforzar la personalidad de nuestras provincias, a dotarlas y a facilitarles los medios de encararse con sus propios problemas y ayudarles a conservar esas peculiaridades de cada una, dentro de la unidad armónica e indestructible de la Patria. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.) Mas al compás de la civilización avanza, y el mundo se recorta ante el aumento de la velocidad, la multiplicación de las comunicaciones y la necesidad de los intercambios, se hace más imprescindible la solidaridad de todos, y surgen otros problemas que no bastan a resolver nuestras viejas leyes, y han de ser los hombres más capacitados y representativos de cada provincia los que han de poner al día lo utilizable del viejo derecho.*

*La unidad y la solidaridad entre los pueblos y las comarcas, ha pasado ya a ser ley de vida, y no puede ser cosa indiferente para la suerte de cada español ni de cada provincia. Por eso bendecimos los fueros y la tradición, por cuanto representan de españolismo, de nuestra esencia y de nuestro espíritu; pero que no se anquilosen, y que sean las piedras básicas sobre las que construyamos, bajo el imperio de la ley de Dios, esa gran España social, humana y justa por la que dieron sus vidas nuestros mejores. ¡Viva España!, ¡Arriba España!, ¡Viva Alava!" (Las últimas palabras de Su Excelencia son acogidas con una clamorosa ovación.) — (CIFRA)*

NOTICIA SENSACIONAL

Las señoras están de enhorabuena, porque

Calzados Apolo

tiene a la venta unos modelos tan originales y tan nuevos como los de artesanía, a precios corrientes.

Algo que les entusiasmará, que les ilusionará, será conocer los últimos modelos de zapatos de la próxima temporada en

CALZADOS APOLO
ZACATIN, 3

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

† **Don Enrique Gómez Martínez**

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

*Que falleció el día 8 de septiembre de 1945, a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.*

R. I. P.

Su director espiritual, el arcipreste don Francisco Rubio González; Su desconsolada esposa, doña Josefa Suárez Lostal; sus hijos, Josefa, Encarnación, Enrique, Soledad, Ana, Francisco, Dolores, Manuel y Juan; hijos políticos, don Jaime Sánchez Selles, don Juan Orellana Jiménez, doña Pilar Guerrero de Caldas y don Francisco Olmo Toral; hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral, que se celebrará el día 24 del actual, en la iglesia de esta ciudad, y a la misa y jubileo del día 23, en la iglesia de San Antón, de Granada.

*El Sr. Arzobispo de Granada ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.*

Albuñol, 17 de septiembre de 1945.

†

**Don Julio Sanhuesa Trullenque**

*Teniente coronel retirado de la Guardia civil, condecorado con la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, la de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, etc., etc.; que fué habilitado general de la Guardia civil y jefe de Estudios de Colegios de dicho Instituto en Madrid y Valdemoro*

QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Enrique Huelin, S. J.; su desconsolada esposa, doña Isabel Sanz Salcedo; su hijos, don Julio, doña Carmen, doña María del Pilar y doña Antonia; hijos políticos, doña María Francisca Obón, don Santiago Agreda, don Alejandro Cubillas y don Pablo Ortega Gálvez; hermano, don Manuel (ausente); nietos, Mari-Pili y Julio Sanhuesa, Santiago Agreda y María del Carmen y Alejandrito Cubillas; sobrinos, primos y demás parientes,

*AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su eterno descanso y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las seis de esta tarde, desde la casa mortuoria, Carrera del Genil, 85, por lo que les quedarán muy agradecidos.*

Granada, 18 de septiembre de 1945.

# "La principal vocación de la madre ha de ser forjar hombres para el Cielo"

## "La madre ha de tener vocación de martirio, que será un dolor de amor comparable a los dolores de la Virgen" (Rvdo. P. Lucas)

### Continúan los solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de las Angustias

Con extraordinaria solemnidad continuaron durante el domingo y el lunes los cultos del novenario en honor de la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de Granada.

El templo se vió completamente lleno de fieles, hasta el punto de que muchísimos de ellos oyeron los sermones por medio de altavoces desde la sacristía y el patio de la basílica.

Correspondió el patrocinio de los cultos celebrados el domingo por la mañana a la Real Maestranza de Caballería, representada por el teniente de Hermano mayor, señor marqués de Cartagena, y los caballeros maestrantes don Ramón de Contreras y Pérez de Herrasti, marqués de las Torres de Orán, don Joaquín Dávila Valverde, don Carlos Zárate, don José Contreras, don Federico y don Fernando Fernández de Bobadilla y don Fernando de Almansa.

El sermón estuvo a cargo del reverendo Padre Emilio Gutiérrez Mañero, de la Orden de los Paúles, quien con brillante elocuencia desarrolló el tema «La Virgen de las Angustias, signo y símbolo de la Providencia divina sobre Granada».

Enumeró las predilecciones de Nuestra excelsa Patrona hacia la ciudad, comprobadas en hechos históricos, y terminó pidiendo que en esta hora apocalíptica del mundo vuelva la Santísima Virgen sus ojos de misericordia intercediendo por la salvación de la humanidad.

La función de la tarde fué presidida por el señor Arzobispo, doctor Parrado y García.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo Padre Francisco J. Lucas, superior de la Residencia de los Padres Jesuítas de esta capital, dedicando el sermón a glosar la consagración de las Juventudes masculinas a la Virgen de las Angustias. Recordó el homenaje que representa el ofrecimiento del manto en que figuran las estrellas de aquellos alféreces que cayeron por Dios y por España, durante la Cruzada, como fieles soldados de Cristo.

FUNCIONES DE AYER

Ayer, por la mañana, celebráronse los cultos anunciados, bajo el patrocinio del Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales.

La solemne misa mayor fué oficiada por el vicario castrense de la novena región, don Carlos Quirós.

El Ilustre Colegio estuvo representado por el vicedecano don José Onieva; el secretario, don Jerónimo Vida y el tesorero, don Enrique Ceres. También asistieron los miembros de esta entidad oficial y numerosos fieles.

El sermón estuvo a cargo del coadjutor de la basílica de las Angustias, don Manuel Casares Ervás, quien con fácil decisión y altura de pensamiento desarrolló el tema «María Santísima, Reina y Madre de Misericordia».

Glosó las figuras simbólicas de la mujer en la Historia, y dijo que la Virgen es la más excelsa, pues comparte con su Divino Hijo la distribución de las gracias, en el orden de la misericordia para el hombre.

ELOCUENTE SERMON DEL PADRE FRANCISCO J. LUCAS, S.J.

Con gran asistencia de fieles se celebraron, por la tarde, los cultos del quinto día del solemne novenario.

El superior de la Residencia de Jesuítas de esta ciudad, reverendo Padre Francisco J. Lucas, pronunció un elocuente sermón, expresado con sencillez evangélica.

Glosó las palabras de la Virgen Santísima en el acto de la Anunciación: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí, según su voluntad». Después ponderó lo que dijo y obró Jesús en presencia de las mujeres que enumera el Evangelio. Cuando se halló ante una madre afligida, Jesús lloró siempre. Esto descubre su sentimiento de hijo; es como una entrega psicológica. Toda maternidad es santa y sagrada, y, por eso, el Evangelio prueba que las madres son el «descanso de Cristo».

En el mundo actual el concepto verdadero de la maternidad ha tenido un descenso trágico. La maternidad se encarga generalmente de formar hombres en lo físico, pero no almas para el Cielo. Por eso, en el corazón infinitamente maternal de la Virgen hay una espada: las madres que se niegan a ser madres verdaderas y sólo lo son por egoísmo o por sensualidad.

Ejemplo del primer caso son aquellas madres que en temprana edad dedican a sus hijos al trabajo, antes de formar su corazón para las luchas de la vida, exponiéndolo a la corrupción. Otras, las que dan el mal ejemplo de que las observen acicalarse para agradar a los hombres.

Después de este exordio, el orador dividió el sermón en tres puntos que corresponden a las palabras anunciadoras del Arcángel.

El primero es: «He aquí la esclava». La Virgen declara aquí que no tiene derecho personal alguno. La esposa y madre cristiana debe interpretar estas palabras en que debe obediencia absoluta a su esposo, que ha de cumplir todas las obligaciones inherentes al hogar. Pero esta es una esclavitud de amor, porque la madre es el alma y reina de la casa. Cada uno de sus consejos quedará grabado en el corazón de los pequeñuelos para siempre. Citó el caso de la esclava Agar, quien fué socorrida por el Angel, en difícil trance de muerte para su hijo. En la esclavitud de la madre siempre acudirá la ayuda de Dios.

EL AMOR DE DIOS EXIGE RENUNCIA ABSOLUTA A SI MISMO

Pasó después al segundo punto: «Esclava del Señor». E amor de Dios exige renuncia absoluta, el olvido de sí para amar a los demás. Esto es la santidad. Citó varios ejemplos, probando de manera patente esta renuncia de sí misma para darse por entero a los hijos y procurar no sólo su bienestar, sino su salvación eterna. La vocación de la madre será por tanto, hacer hombres para el Cielo. El pasaje bíblico de la madre de Moisés, poniéndole recién nacido en el Nilo, para que se salvase, siendo visto por la princesa egipcia, es un claro ejemplo para las madres. Ellas han de preparar también a sus hijos contra las turbias y caudalosas aguas del Nilo de la vida y procurar que se salven.

«Haced —dijo— una canastilla de fe, que no es otra cosa que el Catecismo. Poned en su corazón el mayor número de virtudes y se lo ofrendáis a Dios. La princesa salvadora será la Santísima Virgen, que os lo devolverá en el Cielo.

LA MADRE HA DE TENER TAMBIEN VOCACION DE MARTIRIO

Después comentó el tercer punto: «Hágase la voluntad de Dios». En este «fiat» quedó anunciada una nueva espada de dolor. La madre, por eso, ha de tener también vocación de martirio, que será un «dolor de amor» comparable en gradación proporcional a los dolores de la Santísima Virgen.

Recordó varios ejemplos de amor maternal, referentes a hechos acaecidos durante nuestra guerra de liberación, que tienen gran poder motivo y que sirven al orador para explicar los matices del dolor. En esta gama de la aflicción maternal, el «dolor de amor» es una especie de tónico espiritual. La madre cubre siempre los deslices de sus hijos, los fracasos. Pero es mucho más excelsa la madre del sacerdote, porque es la cumbre del sacrificio: ella dedica a su hijo, íntegro para Dios.

Por último, recordó las palabras de la Virgen de Fátima anunciando que su corazón será siempre el refugio de todos.

CULTOS PARA HOY

A la función de esta mañana, a las doce, asistirá el Muy Ilustre Colegio de Abogados, predicando el reverendo Padre Paz Porras, Misionero del Corazón de María.

Por la tarde, a las siete, continuará el solemne novenario, con sermón a cargo del superior de los Jesuítas, reverendo P. Francisco J. Lucas.

A LOS SEÑORES HORQUILLEROS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Los señores caballeros horquilleros activos, que piensen llevar a nuestra amadísima Patrona, en la procesión solemne del domingo próximo, entregarán en Eléctrica Robles, Reyes Católicos, 33, de nueve a una y de tres a siete, desde hoy hasta el viernes, día 21, la talla hasta el hombro, los que no hayan sido tallados, y los que lo estén, sólo una tarjeta con su nombre.

Se recuerda que nuestro reglamento preceptúa cumplir este requisito cuarenta y ocho horas, como mínimo, antes de la hora señalada para la salida procesional de Nuestra Señora.

El Secretario, *José Villarejo*.

FUEGOS ARTIFICIALES EN HONOR DE NUESTRA PATRONA

Programa del castillo de fuegos artificiales que a cargo del pirotécnico don Enrique Gijón, y costeado por el Ayuntamiento, se quemará en el Embovedado el próximo domingo, al paso de la procesión de nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen de las Angustias:

Primero.—Fachada con dedicatoria del Excmo. Ayuntamiento a nuestra excelsa Patrona. Segundo, gorro griego doble con ramilletes eléctricos. Tercero, araña mágica con cascadas eléctricas. Cuarto, sol eléctrico. Quinto, abanico de cabellera eléctrica. Sexto, tabaque de flores de serpentinas eléctricas. Séptimo, fistón mágico con dos dalias del amor.

Además se dispararán cuarenta docenas de cohetes de colores y trueno en cuatro cañones.


# Academia S. Fernando

## GRACIA, 12

A partir del día 1.º de septiembre, se abre el plazo de inscripción en este Centro para las enseñanzas de ingreso en el Instituto, bachillerato y Examen de Estado, que serán dadas exclusivamente por profesores licenciados.

Horas de inscripción: de 9 a 2.



# Teatro Gran Capitán

GRAN COMPAÑIA LIRICA
*PEDRO TEROL*
Dirección artística
LUIS CALVO

HOY, martes, 18 septiembre
Tarde, a las 8. Noche, a las 11.
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
1.º El sainete en un acto
**LA VERBENA DE LA PALOMA**
2.º La zarzuela en un acto
**El guitarrico**
En la función de la noche, GRAN FIN DE FIESTA por MARIA LUISA GONZALO, CONSUELO SUAREZ, MARCIAL DEGA, PEPE ALFONSO y PEDRO TEROL, presentados por PAQUITO CANO.

GRAN COMPAÑIA DE OPERETAS Y ZARZUELAS MODERNAS, titular del TEATRO MARTIN de Madrid.
*Dirección artística:*
*JOSE MUÑOZ ROMAN*
*Primerísima estrella:*
MARUJA TOMAS

Mañana, miércoles, 19 septiembre.
Tarde, a las 8. Noche, a las 11.
Grandiosa presentación de la opereta cómica en dos actos, original de J. Muñoz Román, música del maestro Guerrero,
**¡Cinco minutos nada menos!**
La opereta blanca para familias. El éxito apoteósico de la temporada.

Localidades para hoy y para mañana en taquilla, desde las doce del día.

Sábado 22, comienza la temporada de comedia cómica con la excelente compañía PUCHOL-OZORES. ¡A reir se ha dicho! Queda abierto en taquilla el abono popular a diez funciones tarde y diez funciones noche.


# REGION

## La colonia granadina de Antequera celebra la fiesta de la Virgen de las Angustias

ANTEQUERA. — La colonia granadina de esta ciudad ha celebrado con diversos actos la festividad de Nuestra Señora de las Angustias. Durante todos los días del novenario ha habido estación al Santísimo, rosario y cantos por los coros del Colegio Seráfico de PP. Capuchinos.

El día 15, festividad de la Virgen, se celebró una solemne función religiosa con misa cantada por la Schola de dicho colegio. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Pedro de Purchil, que conlovió el auditorio con su emocionante elocuencia.

Terminados los actos religiosos se reunieron los miembros de la colonia granadina para adoptar acuerdos sobre la adquisición de una imagen de la Virgen, que será encargada al escultor granadino Emilio del Moral, actual director de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de esta ciudad.

DEPORTES

Se ha celebrado el primer partido correspondiente al campeonato de primera categoría regional entre los equipos C. D. Antequerano, de la Electromecánica de Córdoba. Vencieron los locales por tres tantos a dos.

Los vencedores demostraron poseer un conjunto fuerte, en el que sobresale la juventud de sus elementos, algunos de ellos verdaderos promesas para los equipos de la región.

En este partido se dió el caso curioso de que se enfrentasen dos jugadores procedentes de la primera división: Cárdenas, del Deportivo de La Coruña, y Muñoz, del Granada.—C.


**Posiblemente**
de hoy a mañana reciba
**Moisés**
EL
**BACALAO**
en FILETES de PARGO
que tanto gustó a
TODOS



# Anuncios por palabras

ALQUILERES

ALQUILO oficinas céntricas amplísimas, adaptables según convenga. Gregorio Moñino. Travesía Doctor Olóriz, 1 (frente Plaza Toros Nueva), de 4 a 5.

HUESPEDES

ADMITIMOS estables precios económicos, todo confort. PENSION GALVEZ. Horno Marina, 11.

PERDIDAS

PERDIDA de unas gafas, desde la iglesia Perpetuo Socorro a la iglesia de San Juan de Dios. Gratificarán a quien la entregue en bar «Campeón».

TRABAJO

GANE DINERO trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

VENTAS

ATENCION: inmediato al Hotel Miramar, de Málaga haciendo esquina vendemos edificación siniestrada 600 metros edificados, muchos materiales utilizables. Informa: «PITARQUE» Cortina del Muelle, 79. Málaga.

SILLAS BLANCAS SE REALIZAN. Almacenes González. Alhóndiga, 9.

«LINIMENTO DAURO» imprescindible a todos los deportistas. Evita cansancio.

COMERCIANTES: las mejores bolsas de papel, Emilio García Ruz. Almona de San Juan de Dios, 9. Granada.



**Teatro Cervantes**

¡¡HOY, UNICO DIA!!
Columbia Films presenta el gran reestreno de la producción americana en español, titulada
**La mujer sin alma**
con John Boles y ROSALIND RUSSELL. Director: Dorothy Arzner. El drama íntimo de una mujer, tan extraño como humano!
Secciones desde las cinco, la última a las once.

Mañana, ¡SENSACIONAL GRAN REESTRENO!
**EL PUENTE DE WATERLOO**
con Vivien Legh y Robert Taylor.



**Alhambar Cinema**

Refrigerado. Temporada de verano. Precios populares.
HOY
Secciones desde las cinco y la última a las 11,15
¡GRAN EXITO! de la preciosa película 'FOX' en español
**Su nombre en los periódicos**
por Margaret Lockwood y Barry K. Barnes. El más original y emocionante caso policíaco.
NOTICIARIO «NO-DO» 141 B.

El jueves, ¡sensacional ESTRENO!
*EL LIBRO DE LA SELVA*
Prod. de «Los Artistas Asociados» en español y TECNICOLOR, por SABU, Joseph Calleia, Ralph Byrd y otros. ¡PRIMER ESTRENO DE LA TEMPORADA!



**Coliseo Olympia**

Sección continua desde las cinco de la tarde, la última a las once.
FORMIDABLE EXITO de la gran superproducción americana en español.
**Medianoche**
Por la encantadora Claudette Colbert con Don Ameche y John Barrymore.
Una maravillosa historia de amor, en un marco de inusitado esplendor.
El jueves:
*SI NO AMANECIERA*
por CHARLES BOYER.
Próximamente:
*MI REINO POR UN TORERO*
por CARLOS ARRUZA.



**Salón Nacional**

Secciones desde las 5 de la tarde; la última, a las 11,30 de la noche.
Ultimas exhibiciones de la gran película
*LA CANCION QUE TU CANTABAS*
Por el genial intérprete de la canción andaluza ANGELILLO, que hace una gran creación, siendo la admiración del público por las canciones que tan admirablemente canta. Toda la belleza del «cante jondo» en un film de gran simpatía.
Mañana, la espectacular opereta
*EL SUEÑO BLANCO*
Bellísimos paisajes nevados. Deliciosas melodías.
Seguidamente, la película inolvidable
*EL HIJO DE MONTECRISTO*
El más grandioso éxito de la pasada temporada.

**Bálsamo Hazul**
UNGUENTO ANTISEPTICO
PARA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.
QUEMADURAS - GRANOS - ULCERAS - HERIDAS
VENTA EN FARMACIAS
Censura Sanitaria núm. 3970



**F.CA DE CAMAS METALICAS FALCON. SAN MATIAS 31**

# GRANADA

## Carnet de sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, tercer fruto de su matrimonio, la esposa de don Antonio Mingorance, de soltera Angelitas Martínez Suárez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentra en perfecto estado.

BODA

Ayer mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró el enlace de la distinguida señorita Carmen Navajas Tirado con don Alfredo Sánchez Tirado. La novia vestía elegante traje de raso duquesa y se tocaba con velo de tul. El novio iba de etiqueta.

Actuaron de padrinos doña Alejandra Cuenca Delgado y don Manuel Sánchez Tirado, hermano del novio.

Ofició la misa de velaciones el reverendo Padre Morillo, S. J.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Federico Fernández Lacosta; el doctor señor Tercedor Avilés; el delegado provincial de Trabajo, don Carlos Torres Cruz; los doctores Fernández Crehuet y Navajas Tirado y don Cristóbal Navajas Tirado, y por parte del novio, don Francisco Sánchez Marín, don Luis Sánchez Marín y don Manuel Ecija Cruz.

Los nuevos esposos salieron en viaje de bodas para diversas capitales.

VERANEANTES, acompañaros en vuestras excursiones de un frasco de «LINIMENTO DAURO». Cura golpes, torceduras, y evita el cansancio.

## Cupón pro-ciegos núm. 636

## Los secretarios, interventores y depositarios provinciales y municipales formularán declaración jurada de los cargos que desempeñen además del suyo propio

### CIRCULAR DEL JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR CIVIL A LOS ALCALDES

En cumplimiento de una orden circular de la Dirección general de Administración Local, el Jefe provincial y gobernador civil, camarada Fontana, ha dirigido a su vez otra circular a los presidentes de las Corporaciones provincial y municipales, encareciéndoles el conocimiento exacto de la situación del personal de secretarios, interventores y depositarios en lo que se refiere al desempeño del cargo que ejercen en propiedad; todo ello ante la inmediata implantación de una nueva ordenación legal.

A tal fin, el presidente de la Diputación provincial y los alcaldes recabarán de los funcionarios de referencia una declaración jurada de todo cargo o empleo ajeno al propio de la Administración local que desempeñen simultáneamente con éste, localidad donde radique su trabajo y horario del mismo. La Dirección General será informada sobre las incompatibilidades que pudieran presentarse.

Durante la segunda quincena del mes en curso deberán presentarse las declaraciones interesadas en los Colegios provinciales de secretarios, interventores y depositarios, los cuales dispondrán de un plazo de diez días para completar los documentos que no hubiesen sido presentados.

La Dirección General, a la vista del resultado que ofrezca esta información, dictará las medidas indispensables que juzgue pertinentes para que en ninguna Corporación donde estén provistos los cargos expresados puedan permanecer desatendidos al implantarse la nueva ley de régimen local.

## NOTAS, avisos y COMUNICADOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS. — A partir de hoy, los detallistas de la capital retirarán las cantidades de azúcar asignadas a los almacenistas que se expresan:

Del núm. 1 al 63 inclusive, incluído también el núm. 85, de don Bernabé López Cepas; del núm. 64 al 80 inclusive, de los señores Jiménez y Olea; del número 81 al 91 inclusive, con exclusión del núm. 85, de don Francisco Contreras Palma; del 92 al 94 inclusive, de don Juan Ballesta Parra; del núm. 95 al 103 inclusive, de don Luis Gómez y Hermano; del núm. 104 al 109 inclusive, de don Juan Muro Sáenz; del núm. 110 al 147 inclusive, de don Francisco Rosales Ramírez; del número 148 al 153 inclusive, de don Juan José Muro y Compañía; del núm. 154 al 169 inclusive, de los señores Hijos de Carlos Rodríguez.

SERVICIO DE COLOCACION DE LA C. N. C. — El Banco de Bilbao abre un concurso-oposición para proveer plazas de vicesecretarios en poblaciones consideradas del tipo «A» por la vigente Reglamentación nacional de Trabajo en la Banca privada, dotándolas con el sueldo anual nominal de 15.500 pesetas, mas los pluses reglamentarios.

El plazo de inscripciones expirará a las trece horas del día 31 de octubre y los ejercicios tendrán lugar en Madrid a partir del día 19 de noviembre próximo.

Los aspirantes deberán tener veintitrés años cumplidos y menos de treinta y cinco, y con la solicitud de inscripción deberán acompañar certificación de nacimiento, el título de licenciado o doctor en Derecho, o certificación acreditativa de que se halla en posesión de cualquiera de ambos grados y relación de méritos o trabajos que puedan alegar en su favor con justificación de los mismos.

EL TIEMPO. — Temperatura máxima de ayer, 34'8 grados a las 15 horas; mínima, 16'5 a las 8'15; junto al suelo, 16'7. Presión atmosférica, 1.014 milibares; Velocidad del viento, 130 kilómetros; dirección dominante, Sur. Sale el sol a las 7'59 y se pone a las 20'19. (Datos del Observatorio de Cartuja.)

## Necrológica

Ayer falleció en nuestra ciudad el antiguo y conocido comerciante don Pablo Velilla Rodríguez, persona de cristianas virtudes y muy querida entre sus numerosas amistades.

La noticia de su muerte causó gran impresión y fueron muchas las personas que acudieron al domicilio del finado para testimoniar su sentimiento a la apenada familia, a la que también expresamos el nuestro, especialmente a su esposa, doña Rita Ballesteros López, y su hijo don Emilio.

## VIDA RELIGIOSA

SANTORAL. — José de Cupertino; Ricardo, rey; Metodio, Desiderio, Sofía, Irene, mártires.

JUBILEO CIRCULAR. — En la Encarnación.

## Educación Nacional

EXAMEN DE ESTADO EN LA UNIVERSIDAD.—Se convoca a los alumnos de examen de Estado para realizar el ejercicio escrito, mañana, día 19, en el edificio central de la Universidad, debiendo concurrir a las nueve de la mañana, desde el número 1 al 347 inclusive, y a las tres de la tarde, desde el número 348 al 820, ambos inclusive.

Deberán ir provistos de tinta y pluma.

Los alumnos pendientes de oral, procedentes de la convocatoria de junio, concurrirán el mismo día al local de la Facultad de Farmacia, a las horas que se señalan en el tablón de anuncios de dicho local.

MATRICULA EN LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO.—En la secretaría de la Escuela Elemental de Trabajo, establecida en la casa número 9 de la calle del Padre Suárez (Pavaneras) y hasta el próximo día 30, ha quedado abierta la matrícula, de siete a ocho y media de la tarde, tanto para los que ya son alumnos de dicho centro, como para los que pretendan comenzar sus estudios, debiendo éstos tener cumplidos trece años y cumplir los catorce antes de pasar a talleres.

Las enseñanzas en esta Escuela conducen a la formación de oficiales y maestros en los oficios más comunes, encontrándose ya establecidos los de mecánica —ajustador, tornero, cerrajero, forja—; carpintero —de taller, de armar, ebanista—; de la construcción y electricidad —instalador, mecánico electricista.

En la conserjería de la Escuela se facilitan datos más concretos relacionados con la matrícula y las enseñanzas.

El Patronato ha establecido becas para los alumnos, según su aplicación, conducta y falta de recursos familiares.

INSIGNE COLEGIO DEL SACRO-MONTE.—Se convoca a todos los alumnos que tengan asignaturas pendientes de la convocatoria de junio, para que se presenten a los exámenes que tendrán lugar en este Colegio los días 24 y 25 del actual, a las diez de la mañana.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Hoy, martes, dará comienzo la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios para las enseñanzas y especialidades artísticas cuyo programa se anunció oportunamente. Las horas de inscripción son de siete a nueve de la tarde.

## Academia «San Fernando»

Se cita a los alumnos de este Centro, que tengan asignaturas pendientes, para el día 21 del actual, a las diez de la mañana, a fin de verificar examen.

## Lea nuestra edición de tarde

## NUMEROS PREMIADOS en el sorteo de regalos verificado en la novillada del domingo

En el sorteo de regalos efectuado en la novillada celebrada el pasado domingo en la Plaza del Triunfo, resultaron premiados los siguientes números:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Primer | premio, | número | 6.054 |
| 2.º | » | » | 5.648 |
| 3.º | » | » | 5.282 |
| 4.º | » | » | 5.678 |
| 5.º | » | » | 10.729 |
| 6.º | » | » | 5.686 |
| 7.º | » | » | 13.171 |
| 8.º | » | » | 9.006 |
| 9.º | » | » | 9.332 |
| 10.º | » | » | 3.014 |
| 11.º | » | » | 6.567 |
| 12.º | » | » | 9.894 |
| 13.º | » | » | 10.747 |
| 14.º | » | » | 10.265 |
| 15.º | » | » | 6.554 |
| 16.º | » | » | 10.399 |
| 17.º | » | » | 4.292 |
| 18.º | » | » | 6.834 |
| 19.º | » | » | 4.905 |
| 20.º | » | » | 2.065 |
| 21.º | » | » | 5.755 |
| 22.º | » | » | 3.902 |
| 23.º | » | » | 5.860 |
| 24.º | » | » | 10.310 |
| 25.º | » | » | 5.845 |

Granada, 17 septiembre 1945.

*LA EMPRESA.*

## El fiscal del Tribunal Supremo, señor Plaza, agradece la felicitación del Ayuntamiento

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del fiscal del Tribunal Supremo, señor Plaza, agradeciendo la felicitación que le envió en nombre de Granada con motivo a su nombramiento:

«Con honda emoción acuso recibo tu telegrama, que, al recibir del Gobierno un honor que me abruma, trae a mi rincón de trabajo la voz de mi amada tierra, siempre presente en mi corazón de granadino. Te ruego transmitas mi gratitud al dignísimo Ayuntamiento que presides y a la ciudad incomparable en que tuve la dicha de nacer, y a todos en tu persona tan querida. Envío abrazo fraternal.—Manuel Plaza.»

## ¡Todo el mundo al teatro!

### Abono popular desde 2'50 asiento de patio numerado

La Empresa del Teatro Gran Capitán, queriendo cerrar su gran temporada de verano, dando un beneficio a todo el distinguido público granadino, ha contratado a la formidable compañía de comedia cómica PUCHOL-OZORES, que lleva cuatro años magníficamente conjuntada, para que actúe en dicho teatro desde el sábado día 22 de septiembre, y abre un abono a 10 FUNCIONES DE TARDE y otro a 10 FUNCIONES DE NOCHE, que empezará a partir del sábado y continuará en los días que a continuación se detallan:

Sábado 22, «El verdugo de Sevilla», de Muñoz Seca; lunes 24, «Cuidado con la Paca», de José de Lucio; martes 25, «Un hijo, dos hijos, tres hijos», de A. Paso; miércoles 26, «Soy un sinvergüenza», de Muñoz Seca; jueves 27, «El gran tacaño», de Paso y Abati; viernes 28, «El rayo», de Muñoz Seca; sábado 29, «El tío miseria», de Arniches (estreno); domingo 30, «Su desconsolada esposa», de A. Paso; lunes 1.º de octubre, «El difunto es un vivo», de Prado e Iquino (estreno); martes 2, «La educación de los padres», de F. del Villar.

Precios, incluídos todos los impuestos.—Abono a diez funciones de tarde: Asiento de patio, fila 1.ª a la 12, 30 pesetas; asiento de patio, fila 12 en adelante, 25 pesetas.

Abono a diez funciones de noche: Asiento de patio, fila 1.ª a la 12, 40 pesetas; asiento de patio, fila 12 en adelante, 35 pesetas.

Caso de lluvia, las representaciones se efectuarán en el Salón Nacional.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Gran Capitán desde la publicación de este anuncio, todos los días, desde las doce del día.

Si desean muebles elegantes y económicos, visitar

"La Andaluza"

San Jerónimo, 17

MOISES

HA RECIBIDO

una pequeña partida de la FAMOSA GALLETA

"POPI"

de ARTEACH

Apresúrense.....

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS — Dirección General de Obras Hidráulicas

## Comisión para el encauzamiento del río Guadalfeo y riegos de Motril y Salobreña

ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 2 de octubre próximo se admitirán en esta Jefatura (Arteaga, 4), proposiciones para optar al primer concurso del destajo número 3 para la ejecución de las obras siguientes:

Elevación de diques en el río Guadalfeo y terraplenes de abrigo de los mismos, kilómetros 5 al 8.

PRESUPUESTO: 250.000 PESETAS; FIANZA PROVISIONAL, 5.000 PTAS.

Granada, 15 de septiembre de 1945

*El ingeniero jefe.*
ENRIQUE GOMEZ

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## † DON JUAN MORENO RUIZ

*Que falleció piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.*

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Elena Ruiz Hispán, viuda de don Nicolás Moreno; sus hermanos, don Antonio y don Angel; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Garrido, número 17, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Granada, 18 septiembre 1945.

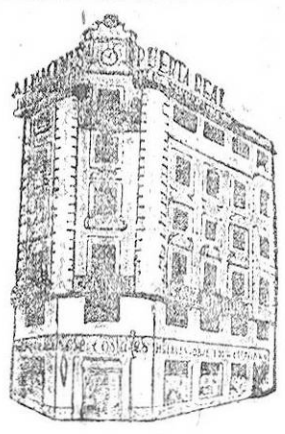

Velas de cera

encontraréis las mejores calidades en cualquier tamaño, en

ALMACENES

PUERTA REAL

Reyes Católicos, 1 y 3

TELEFONO 1796

DIEZMA EN FIESTAS

Durante los días 19 al 22 del corriente mes de septiembre se celebrarán las tradicionales fiestas en honor de su Patrón el Santísimo Cristo de la Fe

Feria Real de Ganados.-Verbenas.-Conciertos.-Castillos.-Procesiones.

# DEPORTES

## El Granada venció a la selección sevillana por dos tantos a uno

### Ni Cepillo, ni Rufino, ni Ballesta tienen categoría para jugar en el primer club de la provincia

### La actuación granadina, en conjunto, siguió siendo detestable

Todavía septiembre, con su calor pegajoso y asfixiante, no es un buen marco para el esfuerzo físico. El domingo se vió, a lo largo de noventa minutos inacabables, que pusieron en aprieto más de una vez la resistencia y la fatiga de los dos cuadros contendientes. Y aún más, con el bache de dos meses de inactividad veraniega, el encuentro entre el Granada y la selección sevillana demostró que mientras no se acerque el otoño y el habitual entrenamiento no vuelva a los músculos la elasticidad, un poco oxidada por el paro estival, será perfectamente cándido esperar de estas contiendas amistosas una lucha ardida y físicamente normal, lo que nos sobra para explicarnos la insipidez anodina que reinó sobre los dos tiempos del encuentro. Y no es preciso que repitamos el tópico de lo amistoso; en verdad que hasta que las competiciones no irrumpan en el calendario, faltará siempre a las fechas amistosas la sabrosa emoción que caracteriza el resto de la temporada.

NO CONVENCIO EL GRANADA

Frente a los sevillanos se esforzaron algo más los granadinos, pero aun así no satisfizo el Granada. Y no convenció porque no hubo ningún juego ligado, alegre ni vistoso. Fué una pobre exhibición que sirvió para demostrarnos que el equipo granadino, aun manteniendo los mismos hombres de la primera división, está en peor forma y, por consiguiente, más debilitada su potencialidad. Ahora ya no es tan completo ni el trío defensivo, lento, pesado y falto de elasticidad. Millán y González necesitan más entrenamientos para volver a su antigua forma. En la media falla Sierra, mientras se agigantan Melito y Sosa. La delantera, en cambio, ha perdido eficacia al no apoyar su fútbol en el juego de los extremos, extrañamente privados de velocidad y eficacia. Los interiores parecen estar en mejores condiciones este año. El más recuperado es, sin duda, Safont, que frente a la selección sevillana dió un gran partido, siendo el mejor de los veintidós. Galvany sólo jugó un tiempo para defraudarnos.

Tres jugadores saltaron al campo en plan de prueba: Cepillo, Rufino y Ballesta. Ninguno de los tres están en condiciones de incorporarse al primer equipo del Granada. A Cepillo le faltan partidos y le sobran precauciones a la hora de disputar un balón. Rufino necesita muchas enseñanzas para ocupar el puesto eje de una ataque. Entra alocadamente a las pelotas, se embarulla dentro del área y no tiene juego de cabeza. Sin embargo, el Granada debe observarlo bien de cerca porque posee algunas buenas cualidades para actuar de reserva. Ballesta no convenció ni poco ni mucho.

Y por hoy basta. Digamos por último que el Granada venció a la selección sevillana por dos tantos a uno, siendo los goleadores Sosa, Rufino y Acedo.—SAUCEDO ARANDA.

EQUIPOS

Eloy alineó así a los equipos:

Granada. — Martí (Casafont); Millán, González (Rey); Sosa, Melito, Cepillo (Sierra); Marín (García), Ballesta (Galvany), Rufino, Safont, Más.

Selección sevillana. — Costa; Japón, Benítez; Biedma, Curro, Córdoba; Antoñito, Pepillo, Acedo, Peña y Pedrín.

## PARTIDOS AMISTOSOS EN TODA ESPAÑA

En las Corts se jugó un partido de homenaje al veterano azulgrana Raich, entre los equipos del Barcelona y del Valencia. Venció este último por cinco tantos a dos.

Durante el descanso, Raich distribuyó medallas entre todos los jugadores que tomaron parte en el encuentro.

Mundo, delantero centro valencianista, tuvo una destacada actuación, marcando tres de los cinco goles de su equipo.

* * *

En Ceuta jugaron el titular y el Atlético de Bilbao, ganando éste por 4-2. A su llegada a Ceuta, el equipo vizcaíno fué recibido por el Ayuntamiento, que organizó diversos actos en su honor.

—El Córdoba perdió por seis goles a uno en el partido inaugural de la temporada en el campo sevillista del Nervión.

—En su campo de Bardín, el Hércules aplastó inmisericorde a su paisano el Orihuela por doce goles a tres.

—El Oviedo triunfó a domicilio sobre el Santander, por 4 goles a 2.

*¡Madre! Un medicamento que tú crees inofensivo, un simple purgante, puede ser fatal si es usado intempestivamente. No purgues nunca a tu hijo sin consejo del médico!*

EL MEJOR
QUESO del MUNDO
(CON TODA SU CREMA)
28 pesetas kilo
MOISES

EL MEJOR DE
TREVELEZ
desde 30 pesetas kilo
MOISES

LA MEJOR DE LAS
MARIAS
a 14,90 kilo
MOISES

MELOCOTON
AL NATURAL
(LATA GRANDE)
5,75
MOISES

Para QUESOS, para JAMONES, para GALLETAS y para todos cuantos ARTICULOS ALIMENTICIOS EXISTEN,
MOISES

## Antonio Bravo ganó la carrera ciclista del domingo

El domingo, a las siete de la tarde, se celebró la anunciada carrera ciclista organizada por la Unión Velocipédica Granadina, consistente en veinte vueltas al circuito avenida de Calvo Sotelo-carretera de Jaén-Doctor Olóriz y nuevamente avenida de Calvo Sotelo.

Ganó la prueba Antonio Bravo, en 48 minutos; seguido de José Callejas, en 48 m. 3 s., y a continuación Enrique Martínez, Manuel Muñoz y Jaime Yáñez.

CAMPEONATO DE GRANADA 1945-46

**Con motivo de las fiestas de otoño, el día 28 se celebrará el campeonato de Granada sobre el trayecto Granada-Loja, donde habrá establecida una prima donada por los almacenes Puerto Rico para el corredor que se clasifique en primer lugar.**

Después de un breve descanso en Loja, se emprenderá el regreso a través de Salar de Loja, Alhama y La Malahá, donde será disputado el premio de la Montaña, donado por la heladería "La Veneciana", pasando por Gabia Grande hasta Granada, en cuyo paseo del Salón estará situada la meta.

## EL EQUIPO DE GRANADA, campeón absoluto en el IV campeonato de tiro del Frente de Juventudes

El domingo fueron clausurados los cuartos campeonatos de tiro celebrados por el Frente de Juventudes en el polígono de Granada. Han concurrido equipos de las Falanges Juveniles de Franco, en representación de 31 provincias.

Como prueba final del campeonato se celebró la de patrulla, que dió comienzo a las nueve de la mañana, finalizando a medio día. Los equipos se hallaban concentrados en el Hogar de las Falanges Juveniles de Franco, en la calle de los Oficios, desde donde partieron hacia Las Conejeras, desfilando por el centro de la ciudad con intervalos de diez minutos, y llevando consigo el equipo reglamentario de marchas.

En esta competición, donde se computaba el tiempo transcurrido en la marcha y la tirada efectuada al final de la misma, venció el equipo granadino. Este mismo equipo ha obtenido el primer puesto en las restantes pruebas y a él pertenece también el campeón absoluto individual de España, camarada Perea.

A continuación damos la clasificación general por provincias, en este campeonato nacional, detallando la puntuación obtenida:

Primero, Granada, 2,124 puntos; segundo, Valladolid, 2,029; tercero, Madrid, 1,913; cuarto, Barcelona, 1,888; quinto, Logroño, 1,741; sexto, San Sebastián, 1,691; séptimo, Bilbao, 1.530; octavo, Sevilla, 1,510; noveno, Guadalajara, 1,408; 10, Tarragona, 1,341; 11, Murcia, 1.340; 12, Santander, 1.337; 13, Jaén, 1.267; 14, Cáceres, 1.243; 15, Albacete, 1.210; 16, Palencia, 1.209; 17, Burgos, 1.197; 18, Huelva, 1.053; 19, Oviedo, 1.050; 20, Avila, 904; 21, Teruel, 850; 22, Cádiz, 797; 23, Cuenca, 758; 24, Orense, 740; 25, Alicante, 717; 26, Córdoba 703; 27, Valencia, 630; 28, Pontevedra, 537; 29, Salamanca, 534; 30, Castellón, 133; y Zaragoza, 83.

Lea nuestra edición de tarde

## La becerrada del domingo en la plaza de toros del Triunfo

Con media entrada en sombra y algo más en sol, se celebró el domingo en la plaza del Triunfo la tercera becerrada de la temporada, lidiándose reses de don Antonio García por los diestros Rafael Ortega y José Antonio Fernández. Presidió don Francisco Rico, asesorado por "Perete".

Ortega fué ovacionado en su primero, al que después de una corta faena despachó de un pinchazo y media delantera. A su segundo le dió cinco pases por alto, tres manoletinas y uno cambiado. Remató con media baja y un metisaca. (Ovación y vuelta).

Fernández hizo a su primero una faena incolora, siendo desarmado. Terminó de tres pinchazos y una entera. (Palmas). Al que cerró plaza le dió un natural, dos derechazos, una manoletina, tres derechazos y dos manoletinas más. Un pinchazo sin soltar, otro pinchazo hondo y un bajonazo.

Durante la lidia de este novillo el sobresaliente Barrera, en vista de que no se daba ni un mal lance de capa, se acercó al bicho y lo toreó muy bien por verónicas, siendo ovacionado cariñosamente.

* * *

Ortega nos dió la sensación de estar enterado del toreo. Con la muleta se mostró fácil y decidido, y con el estoque se defiende. Escuchó las mayores ovaciones de la tarde.

A Fernández le convendría traducir a la práctica lo mucho que en teoría debe de saber de toros. No es lo mismo leerse la "Historia del Toreo" y estar documentadísimo sobre Frascuelo y Lagartijo que salir a la plaza y confirmar sobre el terreno su erudición taurómaca.

Es de aplaudir el rasgo del sobresaliente, Manuel Jiménez Barrera (hijo), quien a pesar de su corta edad quitó el miedo a todos en el cuarto becerro. Lo paró bien con la capa y consiguió unos lances llenos de valor.

Rienda y Rafaelillo banderillearon bien. En la brega se distinguió "Chatillo de Almería".

Peso de los toros en canal: 107, 122, 114 y 121 kilos respectivamente.—NEGRO Y GRANA.

Real Sociedad Hípica
Hipódromo de Armilla
Grandes concursos los días 24, 25 y 27
A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE
Los pocos palcos que quedan por abono, así como el resto de las localidades, se encuentran a la venta en la taquilla oficial CASA MONTERO, Reyes Católicos, 18, hasta el día 24, a las 12 de la mañana; pasada esta hora, en la taquilla del Hipódromo.
NOTA IMPORTANTE.-Sólo entrarán en el Hipódromo los coches de las autoridades

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

# Don Pablo Velilla Rodríguez

Caballero Horquillero de Nuestra Señora de las Angustias
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Que falleció en el día de ayer, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

*Su director espiritual, don Antonio Fernández Padial, cura párroco de San José; su desconsolada esposa, doña Rita Ballesteros López; su hijo, don Emilio; su hija política, doña Rosario Pérez Sevilla; su hermana, doña Isidora; su tía, doña Fermina Rodríguez Aguirrebeña; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, y las razones sociales Industrias Ballesteros, S. A. y Martínez Cañavate, S. A.*

**SUPLICAN una oración por su alma y les ruegan asistan a las misas de 7, 7 y 1/2 y 8, que se celebrarán hoy en el Sagrado Corazón de Jesús, así como las de Cartuja y S. José, y al funeral que se celebrará en la parroquial de San Pedro, a las diez de la mañana de hoy, por el eterno descanso de su alma, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Placeta de Cruz Verde, núm. 2 (Carmen de S. Francisco), hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.**

Granada, a 18 de septiembre de 1945

# El Caudillo inaugura el monumento a Fray Francisco de Vitoria

*(Viene de la página primera.)*

seguiros siempre unidos por ese camino de la unidad, de la grandeza y de la libertad».

LECTURA DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Después, y por haberse sentido indispuesto en la tarde de ayer, el ministro de Asuntos Exteriores, ha leído el discurso que él mismo había preparado para este acto, el señor Doussinague, director general de Política Exterior del ministerio de Asuntos Exteriores. He aquí el discurso:

«La comunidad internacional ideada por Francisco de Vitoria y su vigencia actual. — Cuando al iniciarse la Edad Moderna surge el concepto del Estado tal como hoy lo comprendemos, España, en el apogeo de su supremacía cultural y política, da al mundo con Francisco de Vitoria la idea de la comunidad internacional. Dentro de este concepto, cada Estado, cada miembro de la comunidad, tiene su personalidad propia, basada en las normas eternas del derecho natural. Siendo entonces España la nación más fuerte y temida, la de más vastos recursos y dominios más extensos sobre el planeta, fué ella la que trajo a la cultura humana esta innovación, según la cual no tiene el más fuerte derechos superiores a los del débil; una igualdad de derechos ha de presidir la recta relación de los miembros de la comunidad internacional.

En la reelección «De postate civili» número 13, dice Francisco de Vitoria: «Como cada Estado es una parte del universo entero, y a más fuerte razón, como cada provincia es una parte de la comunidad de las naciones cristianas, pienso que una guerra es injusta por la sola razón de que a pesar de su utilidad para tal provincia, cause daño al universo y a la cristiandad».

Según Vitoria, basta para que la guerra sea injusta tener en cuenta que se hace contra otro miembro de la comunidad internacional, a la cual todos pertenecemos y dentro de la cual estamos ligados todos por unos vínculos de fraternidad, especialmente sólidos entre las naciones cuyo espíritu ha sido formado dentro de la civilización cristiana. Sobre el bien particular de cada Estado debe tenerse en cuenta el bien común de la familia de las naciones.

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL NO ES UNA CREACION ARTIFICIOSA

La comunidad internacional no es una creación artificiosa, sino que está en la esencia de la naturaleza humana, como la sociedad misma en que vivimos, consecuencia de la condición sociable con que fué creado el hombre, es un hecho real, no una conveniencia política. Por lo tanto, el derecho internacional ha de ser su asiento y base, del que se deriva la facultad que tiene la comunidad internacional para actuar y darse a sí misma leyes que le permitan cumplir con su misión.

En la misma reelección "De postate civili", núm. 21, dice Vitoria: "El derecho de gentes no obtiene únicamente su valor obligatorio de un pacto concluido entre los hombres, sino que él posee la misma fuerza que una ley. El universo entero, que es en última forma una sola comunidad política, posee el poder de dictar sus leyes equitativas y aplicarlas a todos, pues son las reglas del derecho de gentes.

Vamos, pues, que las leyes que de la comunidad internacional pueden, en justicia, aplicarse a toda cosa que brota normalmente del pensamiento católico de Vitoria, que le lleva a la clara noción de la fraternidad universal: diferencias de raza, de clase o de cultura.

Estima en "De indis II-primero" que la comunidad internacional no sólo debe comprender a los pueblos cristianos, sino a todos los del mundo, incluso a los infieles. Un claro y jurídico concepto de la comunidad internacional no permite, en efecto, excluir de ella a los pueblos pacíficos porque, en uso de su soberanía, y su libertad, piensen o se organicen en forma distinta de la que otros hayan adoptado, pues esto constituiría la negación misma del orden moral cristiano, que sirve de cimiento a toda la doctrina vitoriana.

Y propio de la comunidad internacional es para Vitoria el mantener la paz y el asegurarla contra toda guerra injusta. La ordenación de la paz general ha de ser la principal finalidad perseguida por estas leyes que la comunidad internacional se dé a sí misma. La paz ha de buscarse, asentarse y defenderse con objeto de que en ella pueda tener lugar la realización del derecho, dando así satisfacción a una de las ansias más profundas del espíritu humano: el ansia de justicia.

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL NO PUEDE AFECTAR A LA INDEPENDENCIA Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS

La comunidad internacional, aun pudiendo, como se ve, dar leyes que obligen a todos sus miembros, no puede afectar a la independencia y soberanía de los Estados que la componen. Estos son, como sociedades perfectas, dueños de sus destinos y no hay título suficiente para negarles su legítimo desenvolvimiento. Según Vitoria, incluso los pueblos bárbaros no pueden ser interrumpidos en la pacífica posesión de sus bienes. De la misma manera que en la sociedad el individuo tiene definida por el cristianismo una personalidad propia, que el Estado no puede desconocer, deteniéndose ante el respeto que debe inspirar la dignidad de todo sér humano y la libertad que tiene para perseguir el fin que le es propio, sin que esto perjudique a la obligación que todos tienen de acatar el derecho y las leyes positivas, de igual manera en la comunidad internacional todos los Estados han de ser respetados en la conservación de su independencia, sin perjuicio de que todos estén en la obligación de acatar las leyes generales que, dadas de acuerdo con el derecho natural, han de obligar a todos por igual.

Ha aquí el problema fundamental con que la Humanidad se encontrará siempre al intentar organizar la comunidad internacional. Se trata de reunir a las naciones en una entidad superior, que tenga la facultad de dictar justas leyes, obligatorias para todos, sin lesionar por esto la soberanía e independencia de cada una. Gravísimo problema al que Francisco de Vitoria, con su luminosa mente de teólogo, da la justa y única solución. Si, como él prescribe, las leyes dictadas por la comunidad internacional se ajustan estrictamente al derecho natural y no son más que la conclusión derivada de esto, no pueden chocar con los títulos que este mismo derecho natural reconoce a todos los Estados para que vivan soberanos e independientes. Sólo dentro de esta concepción cristiana, en la que la ley humana no puede ser sino trasunto y concreción de la ley divina, puede hallarse el justo punto de armonía entre la legítima aspiración de los Estados a conservar su independencia y soberanía y la justa misión de los mismos a disposiciones encaminadas al bien común de la familia de las naciones.

La concepción vitoriana de la comunidad internacional está aún vigente, porque se basa en principios permanentes e inmutables a través de los siglos, y el Estado español la hace suya en el momento actual. Toda ella está de tal modo impregnada en el espíritu mismo de la civilización que, mientras ésta perdure, tendrá plena validez. Hoy que ante el mundo destrozado por la intrínseca crueldad de la guerra, se abre la esperanza de que la comunidad internacional evite para el porvenir nuevos horrores, España tiene que manifestarse compenetrada con los criterios que en el siglo XVI ofrecía el mundo civilizado.

PUNTO DE VISTA QUE ESPAÑA SOSTIENE HOY EN EL AREA INTERNACIONAL

Como entonces, sostenemos hoy:

Primero. — Que la comunidad internacional no es, ni puede ser, una fórmula artificiosa, sino que su existencia es un hecho real y se basa en el derecho natural. Por lo tanto, debe aceptarse y reconocerse por todos los países.

Segundo. — Tiene, en consecuencia, el poder de dar disposiciones generales y de aplicarlas a todos, reduciendo en ellas a fórmulas concretas los dictados de la ley natural.

Tercero. — Debe incluir a todos los Estados pacíficos y amantes de la paz, sin distinciones, porque el precepto de la fraternidad humana, esencial en nuestra civilización, lo exige así.

Cuarto. — Debe basarse en el respeto a la personalidad, integridad, independencia y soberanía de las naciones, bienes de los cuales nadie tiene autoridad suficiente para despojarles.

Quinto.—En fin, ha de tener por meta y objetivo establecer una paz duradera, creando las condiciones espirituales y materiales de una amistosa convivencia entre los pueblos y propulsando el mejoramiento moral y económico del mundo.

Pero sólo tiene garantías de permanencia y estabilidad lo que se edifica sobre los cimientos eternos que la civilización cristiana ha trazado. Unicamente dentro de un concepto claro de justicia, sin partidismos ni apasionamientos y de fraternidad generosa y humana, puede llegarse a dar al mundo esa paz duradera y ese mejoramiento moral y económico.

Ni el Estado ni la comunidad internacional pueden, sin graves riesgos, apartarse un punto de esta doble concepción de la justicia, templada por la fraternidad. Un Estado que se organice con olvido de estas normas esenciales de la civilización cristiana cae inevitablemente en el lema: absolutismo o demagogia. Sólo en el Estado cristiano puede darse la verdadera democracia, sin que sea posible, fuera de él, encontrar el justo medio en el que se equilibren la libertad del individuo y la autoridad indispensable para la vida del Estado. Por fuerte que parezca en un momento el país que se constituya fuera de este camino, cierto e infalible, antes o después se hará patente a los ojos de todos que no es sino un coloso con los pies de barro, que se derrumbará por sí mismo y como resultado ineludible de sus propios errores.

De la misma manera, todos los planes destinados a organizar la comunidad internacional serán vanos e ilusorios si están desprovistos del espíritu cristiano que da la vida y luz potentes, a través de las edades, a las ideas de Francisco de Vitoria, y si no tienen por punto de partida y meta final el satisfacer a un tiempo la superior e insaciable necesidad de justicia y el anhelo, profundamente humano, de fraternidad universal que el cristianismo ha despertado en nuestros corazones. Para que puedan equilibrarse juntamente estas dos aspiraciones, para que pueda tener vida fecunda y dar más beneficiosos resultados la organización de las naciones, unidas en la comunidad internacional, habrá de tenerse necesariamente presente la fórmula española: paz justa y fraternal.»

Al final de la lectura del discurso del ministro de Asuntos Exteriores, se oyó una gran ovación del numeroso público que se hallaba congregado.

* * *

Terminado el acto de inauguración del monumento a Vitoria, Su Excelencia el Jefe del Estado salió para el palacio de Alava, convertido en Museo provincial, archivo y biblioteca, cuyas salas estuvieron destinadas a cuartel general durante la guerra de liberación, y que Su Excelencia visitó hoy, como ya lo había hecho varias veces en aquella época. Desde allí, el Caudillo se dirigió al edificio donde están instaladas las escuelas profesionales de «Jesús Obrero», que dirigen los padres jesuítas, y en las que serán acogidos los huérfanos de la guerra y los niños abandonados, en régimen de internado, para darles enseñanza primaria y profesional.

En presencia del Jefe del Estado, el prelado bendijo estas escuelas. El Caudillo se trasladó luego al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal presenció una exhibición de coros y danzas de muchachas de la Sección Femenina y un concierto de la escolanía de tiples del Conservatorio municipal de Música. Numeroso público, allí estacionado, hizo objeto a Su Excelencia de fervorosa aclamaciones. Terminadas estas exhibiciones, la Corporación municipal obsequió al Generalísimo con un vino español y, sobre las siete y media de la tarde, el Caudillo salió con su esposa para San Sebastián. Al marchar, recibió nuevamente el homenaje de entusiasmo del pueblo vitoriano.—(CIFRA).

EL CAUDILLO REGRESA A SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—17.—A las nueve y media de la noche, ha regresado de Vitoria con su esposa, Su Excelencia el Jefe del Estado, después de asistir a los actos que se han celebrado en la capital de Alava en honor de fray Francisco de Vitoria. Le acompañaban los jefes de sus Casas civil y militar y sus ayudantes.

Mañana, el Caudillo pasará el día en el palacio de Ayete. Por la noche, asistirá a la comida de gran gala que le ofrece la Diputación, acompañado de su esposa.—(CIFRA).

# Las turbas famélicas asaltan las tiendas de comestibles de Toulouse

## Aumenta el número de «crímenes misteriosos» registrados en Berlín

LONDRES, 17.—Son cada vez más frecuentes los desórdenes nocturnos perpetrados por elementos irresponsables del Ejército ruso en los sectores de Berlín ocupados por norteamericanos, británicos y franceses, los que someten las relaciones interaliadas en la capital alemana a una creciente tensión, se anuncia oficiosamente.

De 41 asesinatos misteriosos ocurridos entre fin de mayo y principios de agosto último, 30 son atribuidos por la policía criminal germana a miembros del Ejército rojo.—(EFE).

ASALTAN EN TOULOUSE LAS TIENDAS DE COMESTIBLES

PARIS, 17. — La ciudad de Toulouse está en estado de alarma como consecuencia del asalto realizado por las turbas hambrientas a los almacenes y tiendas de comestibles, de los que se llevaron treinta toneladas de azúcar y veinte de víveres diversos. La policía hace servicio de patrulla por las calles y ha tenido que rechazar numerosas tentativas de asalto, dispersando fácilmente a unas doscientas personas que se habían agolpado en actitud violenta ante el Ayuntamiento. También fué atacado, sin resultado, el depósito de víveres de la Intendencia militar. Fueron volcados muchos puestos de los mercados. El prefecto recibió a una delegación de amas de casas, a quienes prometió se dará esta semana racionamiento de carne y pastas para sopa.—(EFE).

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

# El Gobierno polaco anuncia la anulación de su concordato con la Santa Sede

## Se propone suprimir la intervención de la Iglesia en los casamientos, nacimientos y defunciones

LONDRES, 17. — Desde Moscú comunican que el Gobierno de Varsovia ha anunciado la anulación del concordato con la Santa Sede. En las altas esferas políticas polacas se ha manifestado a la agencia United Press que el Gobierno de Varsovia se propone suprimir, desde el punto de vista legal, la intervención de la Iglesia en los casamientos, nacimientos y defunciones, ya que va a implantar un régimen de total libertad religiosa. La enseñanza escolar religiosa tendrá un carácter exclusivamente privado. — (EFE)

# El secreto de la bomba atómica no podrá ser guardado mucho tiempo

## La Humanidad -dice el profesor Oliphant- está indefensa ante dicha arma

BIRMINGHAM, 17. — Uno de los colaboradores de la bomba atómica, el profesor Oliphant, ha declarado que el mundo está indefenso ante dicha arma, y ha calificado de ilusoria la idea de que los Estados Unidos y Gran Bretaña podrán guardar indefinidamente el secreto de la misma. Añadió que llegará a construirse una bomba que tenga los mismos efectos que diez millones de toneladas de trinitrotolueno y confiaba en que dentro de diez años la industria será impulsada por la energía nuclear y se utilizará en el futuro como fuerza motriz para toda la producción en masa sustituyendo a las demás formas de combustible, especialmente al carbón.—(EFE).

LONDRES, 17. — El regente griego, arzobispo Damaskinos, expresó hoy su confianza en que el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores examine las reclamaciones de Grecia con respecto a Italia e invite a su país a exponer dos puntos de vista propios sobre esta cuestión.

Después de haber sido recibido por Bevin, Damaskinos habló con los periodistas, y refiriéndose a Bulgaria dijo que esta nación, en el curso de cuarenta años, invadió el territorio griego en cuatro ocasiones, de forma que será un acto de justicia rectificar la frontera, para que Grecia pueda sentirse más segura y conservar la paz que desea. — (EFE)

MEMORANDUM YUGOSLAVO

LONDRES, 17. — El Gobierno yugoslavo ha hecho público hoy en Londres un memorándum en el que se desarrollan las razones por las que Yugoslavia debe anexionarse la llamada «Marca Juliana», incluyendo Trieste, Fiume y Goritzia, que designa con los nombres eslavos de Trst, Ejeka y Gorica. — (EFE)

CONTINUA LA REUNION DE LOS «SUBGRANDES»

LONDRES, 17. — El Consejo de ministros de Asuntos Extranjeros anuncia en su comunicado de hoy que durante el día se celebraron dos reuniones. Sin embargo, las discusiones de la segunda reunión, que había de versar sobre los problemas fronterizos italo-yugoslavos, fueron aplazadas hasta mañana, por encontrarse indispuesto el presidente de la delegación yugoslava, Dr. Kardelj, que acaba de llegar a Londres.

En la reunión de mañana serán escuchados los Gobiernos interesados en orden al proyecto de paz con Italia. (EFE)